

LAS EMPRESAS RECUPERADAS EN LA ARGENTINA:

Informe del Segundo Relevamiento del Programa Facultad Abierta (SEUBE- Facultad de Filosofía y Letras-UBA), en el marco del Programa UBACyT de Urgencia Social F-701 de Transferencia Científico-Técnica con Empresas Recuperadas por sus Trabajadores.

UBACyT de Urgencia Social F-701

Director: Dr. Héctor Hugo Trincherro. Co-Directores: Dra. Silvia Llomovatte e Ing. Dr. Francisco José Grasso

Equipo de investigación: Carlos Martínez, Alejandro Pizzi, Andrés Ruggeri, Julieta Galera, Sebastián Valverde, Adrián Nordvind

Coordinadores de Grupos de Investigación de Campo: Carlos Martínez, Adrián Nordvind, Alejandro Pizzi, Andrés Ruggeri, Romina Bodoc, Rolando Villani, Santiago Capobianco, Julieta Galera, Sebastián Valverde, Javier Antivero

Base de datos y codificación: Sebastián Valverde, Federico Gringauz, Natalia Polti, Mariana Ortiz, Sofía Arroñade, Natalia Báez Becker, Marisa Cosla, Laura Di Noia, Violeta Lañín Rosemberg, María Eugenia De Francesco

Asistentes de Investigación de campo:

Abduca, Leila; Alvarez, Soledad; Arroñade, Sofía; Bacigalupi, Diego; Baez Becker, Natalia; Barrionuevo, Analía; Bertone, Valentín; Camjalli, Geraldine; Cartés Bertinat, Virginia; Castells, María José; Castro, Lucila; Cazella, María Cecilia; Cefali, Marina; Chab, Gloria; Clark, Gabriel Jorge; Corpó, Luisa; Cosla, María Isabel; Curci Sassone, María Florencia; Cutuli, Soledad; De Aguiar, Marisa; De Francesco, María Eugenia; De Iudicibus, María Guadalupe; Di Noia, María Laura; Dmitriuk, Luis Pablo; Echevarría, Jorgelina; Fernández, María Laura; Fernández Maldonado, Eduardo; Ferrera, Daniela; Fleitas, Romina; Garavano, Natalia; García, María Eugenia; García Clerc, Horacio; García Otero, Lucía; Gradin, Agustina; Guaimas, Lucía; Gutiérrez, Mariana; Holc, Federico; Indulsky, Mariana; Jemio, Ana Sofía; Kramer, Ana; Kuperman, Beatriz; Lañín Rotemberg, Violeta; Lascano, Inés; Lerner, Melisa; Lozano, Lorena; Martelletti, Juan Manuel; Matthews, Lucía; Mazzoli, Penélope; Morelli, Juan; Müller, Mauricio; Muñoz, Macarena; Muñoz, Pilar; Neiman, Melina; Ojeda, Luis; Ortiz, Mariana; Papalia, Muriel; Pérez, Moira; Petrelli, Lucía; Pisan, Nadia; Polti, Natalia; Ponce de León, Jimena; Puebla, María Noel; Quartulli, Diego; Regina, Melina; Restovich, Magdalena; Rodriguez, Anabella; Salvador, Valeria; Sánchez, Roxana; Schmidt, Mariana; Silva Stábile, Valentín; Smokvina, Ianina; Sola, Laura; Stalteri, Raúl; Tato Vázquez, Paula; Trentini, Florencia; Vivar, Marcela; Yablonka, Jonathan.

Introducción:

En mayo de 2003 el equipo del Programa Facultad Abierta, de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, presentó en una Jornada junto con representantes de empresas recuperadas de la Capital Federal, otras organizaciones sociales e investigadores, los resultados del Primer Relevamiento de Empresas Recuperadas por sus Trabajadores (ERT) realizado desde la Universidad de Buenos Aires¹.

En aquella oportunidad, con el trabajo de los miembros del Programa y de estudiantes de Antropología que colaboraron en forma voluntaria, se construyó una base de datos con 59 empresas recuperadas, la gran mayoría de ellas agrupadas en ese entonces en el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER). El relevamiento había sido realizado entre septiembre de 2002 y marzo de 2003, en plena efervescencia del fenómeno de la ocupación y recuperación de empresas por los trabajadores, lo que se vio reflejado en la dinámica que esa cambiante realidad le impuso a ese trabajo: cuando se comenzó se hablaba de alrededor de 40 fábricas recuperadas, y al decidir finalizarlo, el MNER contabilizaba 128, de las cuales habíamos encuestado algo menos de la mitad. El instrumento metodológico con el que se entrevistó a los trabajadores reflejaba también el carácter exploratorio de aquel estudio y el momento de su concreción, con un énfasis en el carácter conflictivo del proceso. Algo lógico, teniendo en cuenta que la toma y la precariedad de la producción eran las características sobresalientes del sector en el difícil 2002. La misma encuesta utilizada, que al principio era poco más que un simple cuestionario, fue perfeccionada sobre la marcha, a medida que el conocimiento del proceso se iba profundizando. A pesar de sus limitaciones evidentes, el Primer Relevamiento del Programa Facultad Abierta da como resultados datos y precisiones valiosas con respecto al discurso mayoritario que en ese entonces existía sobre las fábricas recuperadas, sustrayendo el proceso de las proyecciones de deseos de algunos sectores militantes y anclándolo en la realidad de un proceso social enormemente complejo y de vital dinamismo.

Entre aquel Primer Relevamiento y este Segundo que aquí presentamos en forma sintética por cuestiones de espacio, se han realizado y publicado por parte de varios equipos de investigación y cátedras, así como en diversos medios de comunicación, algunos trabajos que ahondan en el fenómeno y confirman varias de las presunciones que surgieron de ese informe. A su vez, la tarea de Facultad Abierta sirvió de base para la formulación de un programa más amplio de investigación y acción de la Universidad con las Empresas Recuperadas por sus Trabajadores, en el marco de la convocatoria de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA a los llamados subsidios UBACyT de Urgencia Social. El trabajo del Programa pasó de esta manera a formar parte del “Programa Interdisciplinario de Transferencia Científico-Tecnológica con Empresas Recuperadas por sus Trabajadores”, dirigido por el Dr. Hugo Trincherro² y conformado por investigadores de cuatro facultades de la UBA

¹ Se puede consultar en la página del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas: www.mnerweb.com.ar

² Profesor Titular de Antropología Económica y Vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras.

(Filosofía y Letras, Ingeniería, Ciencias Exactas y Ciencias Sociales), el cual fue aprobado en marzo de 2004.

Como decíamos en el Informe del Primer Relevamiento, trabajar desde la Universidad con las organizaciones del movimiento popular no significa solamente la investigación abstracta y con el fin de engrosar publicaciones académicas o justificar el otorgamiento de becas o subsidios. Significa principalmente comprometerse con el desarrollo de esos movimientos, con su misma supervivencia, y poner en juego la capacidad de la Universidad Pública para devolver a la sociedad el esfuerzo que esta hace para mantenerla. Publicar estos datos no es un mero ejercicio de investigación para consumo de los miembros de la comunidad académica. Pretende también ser un aporte al autoconocimiento de los mismos protagonistas, los trabajadores de las empresas recuperadas, al mayor y mejor acercamiento a ellos de otros actores de la movilización social y política, y a la formación de una base de conocimiento para la formulación de las claras y necesarias políticas públicas que fortalezcan y aseguren la continuidad y la expansión de una de las experiencias más ricas y más esperanzadoras que los trabajadores argentinos han logrado generar, después de más de una década de continuas derrotas y creciente marginación y precarización

Esta acción de investigación, entonces, se combina con otras, en las que la solidaridad y el apoyo en la gestión y en la organización cotidiana se articulan, como en la formación del Centro de Documentación sobre Empresas Recuperadas que funciona en la Cooperativa Chilavert, o en el Centro de Formación en Gestión de Empresas Recuperadas y Economía Solidaria que funcionó a partir del convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras y el MNER, a principios de 2004, en el Hotel Bauen recuperado por sus trabajadores.

Es desde esta concepción y desde este trabajo sostenido desde hace ya más de dos años que presentamos el Segundo Relevamiento de Empresas Recuperadas, con el objetivo de perfeccionar la base de datos existente y actualizarla a los términos de un momento en que, pasado el primer empuje en medio de la gran crisis que vivió nuestro país en el final de siglo, la dinámica del fenómeno se ha desacelerado (lo que no significa de ninguna manera que se ha detenido) y el desafío aparece más vinculado con la gestión de las empresas en medio de un mercado hostil y un Estado indiferente (cuando no adverso), antes que al momento traumático y más espectacular de la ocupación y la resistencia. En forma sintética expondremos los principales datos que surgen de la encuesta realizada a 72 empresas recuperadas de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires mayoritariamente, y algunas de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Neuquén y Río Negro, intentando dar respuesta a los interrogantes más básicos acerca de cuántas, cuáles, dónde están y qué producen las empresas recuperadas, indagando sobre las causas y las resoluciones de los conflictos que desataron el proceso que llevó a la gestión de los trabajadores, las principales características de este nuevo modo de gestión, la historia y dimensiones de las unidades productivas, el estado legal, las variables de producción, comercialización, nivel salarial y jornada de trabajo, rotación de trabajadores, la relación con el Estado y las organizaciones sociales y la organización política de las ERT. Aun cuando esto parece amplio, somos concientes y consideramos necesario advertir que no se trata más que de una aproximación al fenómeno, y un intento de generalización en base a la búsqueda de variables que definen el conjunto, más allá de los

casos particulares. Detrás de los números, existen decenas de historias de conjuntos de trabajadores que lucharon y luchan cotidianamente para conseguir al reproducción de su vida en condiciones notablemente difíciles y aterradoramente novedosas para quienes estuvieron años, a veces décadas, trabajando bajo patrón, desconociendo hasta la misma existencia del ámbito de la gestión, de la que debieron hacerse cargo en forma forzada y muchas veces violenta.

El producto de este relevamiento es, como la producción de las empresas y como suelen serlo también las producciones académicas aun cuando no lo reconozcan, una construcción colectiva. En primer lugar de quienes protagonizan cada una de estas historias, los trabajadores de las ERT, y de quienes desde la solidaridad contribuyeron a su sostenimiento, y en segundo lugar, de un equipo de investigación numeroso, para el cual, además de los miembros del Programa Facultad Abierta y del UBACyT de Urgencia Social F-701, participaron una cantidad inesperada de voluntarios de las Facultades de Filosofía y letras, Ciencias Sociales y Ciencias Económicas, la mayoría estudiantes y algunos graduados, para cuya convocatoria contamos con la ayuda del Servicio de Empleo de la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales. Todos ellos figuran como investigadores de campo, y fueron los encargados de visitar, con los miembros del Programa, todas las fábricas y empresas con cuyos datos se elaboró este informe.

También contamos con la inestimable ayuda del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, que nuclea a muchas de las ERT que aquí relevamos. En base a la experiencia del anterior relevamiento, se confeccionó una encuesta de 67 preguntas, realizada sobre la base de la primera, pero reformulada casi en su totalidad. La experiencia acumulada por el equipo en un año de trabajo y la evolución misma del fenómeno motivaron esta reformulación, que refleja también los diferentes momentos de realización de cada uno de los relevamientos, tanto en cuanto a las características de las empresas recuperadas, como a la situación socioeconómica y política general y el propio interés y objetivos de la investigación. Si bien este es básicamente el mismo (tener un panorama lo más completo posible de las empresas recuperadas como fenómeno social, político y económico) el avance en el trabajo y el conocimiento de la temática permitió formular un instrumento metodológico que, pensamos, es más completo y adecuado que el anterior, pensado para abarcar los diferentes momentos del proceso y los aspectos referidos directamente a la producción y a la gestión, que en la primera encuesta, realizada en tiempos en que la mayor parte de los casos estaban en la fase de ocupación o de los primeros pasos productivos

1: Las empresas recuperadas: cuestiones generales

En esta primera parte nos ocuparemos del fenómeno de las empresas recuperadas por sus trabajadores en sus datos más generales y básicos. Una de las primeras preguntas que surgen a primera vista es cuál es la dimensión del sector en términos cuantitativos, para juzgar a partir de allí su importancia política, social y económica. En otras palabras, cuántas son, dónde están y qué cantidad de puestos de trabajo abarcan las empresas recuperadas en la Argentina.

Este listado representa el universo total de ERT. A partir del mismo podemos establecer una serie de datos generales. De acuerdo con estos, nos encontramos con que las Empresas Recuperadas son 136, y que ocupan a 8727 trabajadores, una cifra muy cercana a la mencionada generalmente. Ese número indica a primera vista que, si bien el fenómeno es amplio, es de reducidas dimensiones en el contexto de la Población Económica Activa del país.

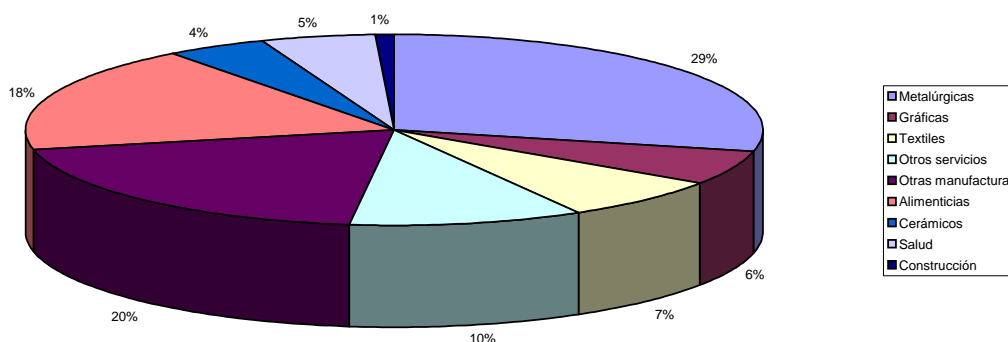
A su vez, el fenómeno no está restringido a la Ciudad de Buenos Aires y alrededores. Si distribuimos el total de las empresas de acuerdo a su ubicación geográfica, nos encontramos con el siguiente cuadro:

	Capital Federal	GBA	Interior
Porcentaje	24%	56%	20%

Otro dato importante es el del tipo de actividad de las ERT. Mientras que en 2002 teníamos una preeminencia de las metalúrgicas, las alimenticias y las gráficas, en 2004 vemos que las metalúrgicas continúan reuniendo el mayor número, aunque en un porcentaje algo menor (28,5%) seguido por la alimenticias (18 %) y en menores proporciones textiles, gráficas y otros rubros industriales y de servicios.

Metalúrgicas	28,5
Gráficas	5,8
Textiles	7,3
Otros servicios	10,2
Otras manufacturas	19,7
Alimenticias	18,2
Cerámicos	4,4
Salud	5,1
Construcción	0,7

Rubros

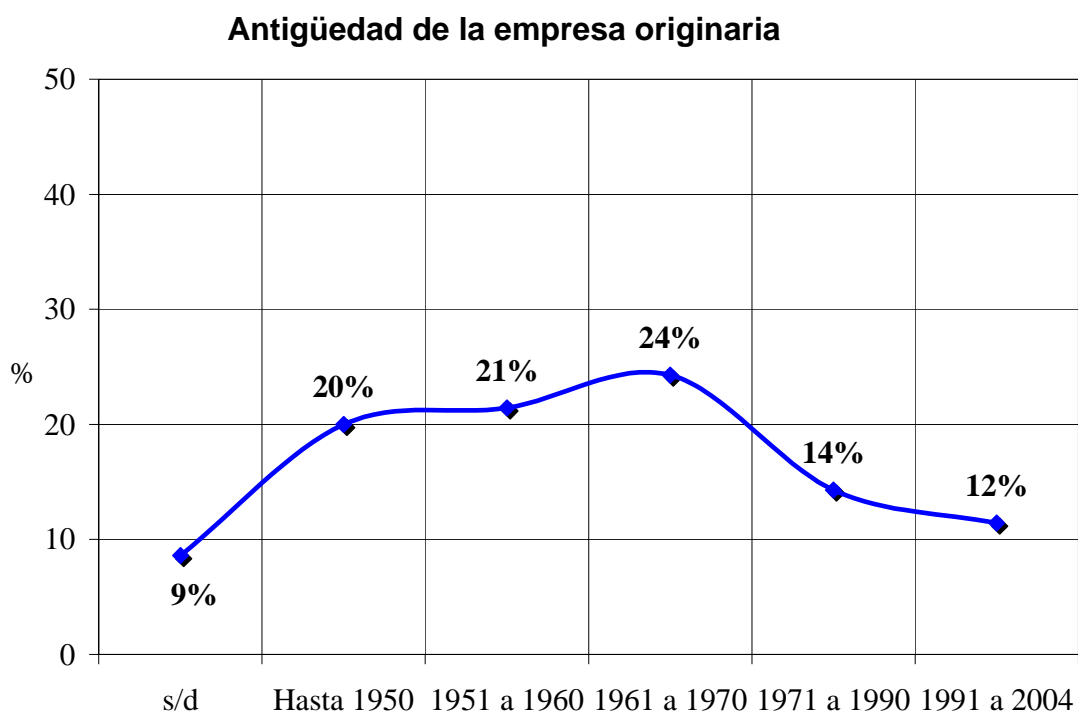


En síntesis, el fenómeno de las ERT ocupa a una cantidad importante de establecimientos, que si bien no representan una porción significativa del aparato productivo nacional ni un porcentaje relevante de la PEA, no dejan de ser por ello un movimiento social y políticamente importante, no tanto por su dimensión cuantitativa, sino por su irrupción como una práctica económica novedosa de respuesta a la crisis por parte de los trabajadores, una modalidad de lucha de los trabajadores que busca dar respuesta en forma colectiva al problema de la desocupación y del cierre de unidades productivas y como un ejemplo de superación por parte de sus protagonistas de las formas de producción y de gestión tradicionales en el capitalismo. Desde este punto de vista, la relativa pequeñez del fenómeno es superada por la dimensión de su potencialidad y su ejemplaridad hacia el conjunto de la clase trabajadora, para la cual la posibilidad de pasar por situaciones similares es una realidad palpable y cotidiana.

2. Características de las ERT como unidades productivas:

Una primera aproximación requiere un dato básico: cuáles son las empresas que desembocaron en este proceso y qué características tienen como unidades productivas. En otras palabras, se trata de saber si aquellas empresas que los trabajadores lograron recuperar tienen características comunes, si hay algún patrón de regularidad que permita analizar cuáles son los factores que las llevaron a la quiebra y al proceso de recuperación subsiguiente. Se sabe de modo general que las políticas neoliberales de la década del 90 tuvieron como resultado una profunda desindustrialización del esquema productiva del país, provocaron el cierre de miles de empresas y un aumento descomunal de la desocupación, y modificaron en forma radical la estructura económica y social argentina. Las ERT son, a priori, una muestra de las unidades productivas que atravesaron ese proceso, con un desenlace inesperado, que es la recuperación y gestión de las mismas por sus propios trabajadores. En ese sentido, nos parece importante tener una aproximación a qué tipo de empresas eran estas empresas antes de pasar a ser gestionadas por los trabajadores.

El siguiente gráfico muestra la antigüedad de la unidad empresaria original:

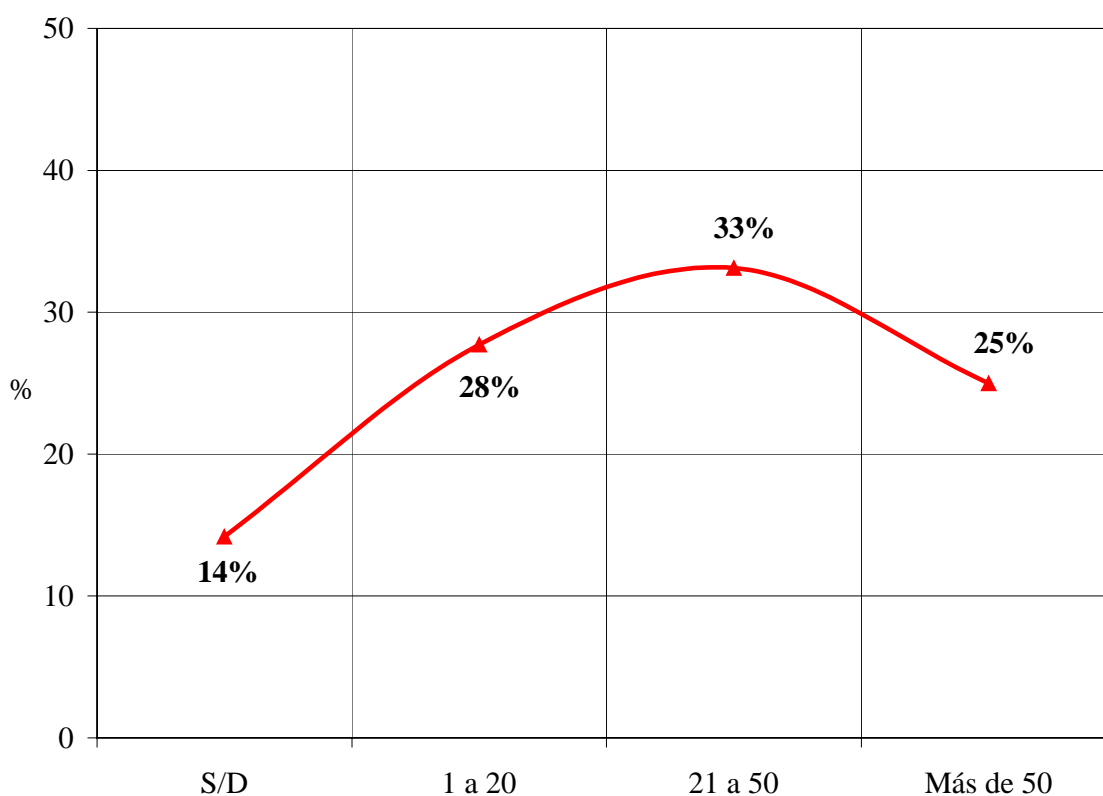


El gráfico muestra que en un 65 % de los casos las empresas recuperadas son del parque industrial previo a los procesos de reconversión productiva que comienzan a ensayarse a partir de 1976, mientras que sólo un 26% de las empresas recuperadas son de un parque industrial más moderno o sea a partir de 1971. De estas, sólo el 12 % corresponden a empresas creadas durante la década del 90.

Es oportuno recordar que esa primera mitad de los años 70 comienzan a producirse grandes conflictos fabriles por la intención patronal de regimenterar aun más las duras condiciones de trabajo en la gran industria de características fordistas. En estos años comenzamos entonces a avizorar las principales tendencias a la modernización tecnológica que finalmente comenzarían a aplicarse con la dictadura militar y que continúan hasta nuestros días

Por otra parte, en cuanto al 26% correspondiente al período 1971-2004, cabe acotar que en su mayor parte pertenecen al sector PYME (menos de 100 trabajadores) ya que el proceso de externalización de actividades del sector de la gran industria trasladó esas capacidades productivas hacia sectores de la pequeña y mediana empresa. Igualmente este sector también nos muestra otra de las características salientes ya que esas empresas también sufren un fuerte proceso de achicamiento. Es interesante destacar que en todos los casos de empresas recuperadas son los trabajadores que vivieron todo o gran parte del proceso de deterioro industrial y de flexibilización laboral los que finalmente toman las unidades productivas bajo autogestión.

Cantidad de trabajadores de las ERT (2004)

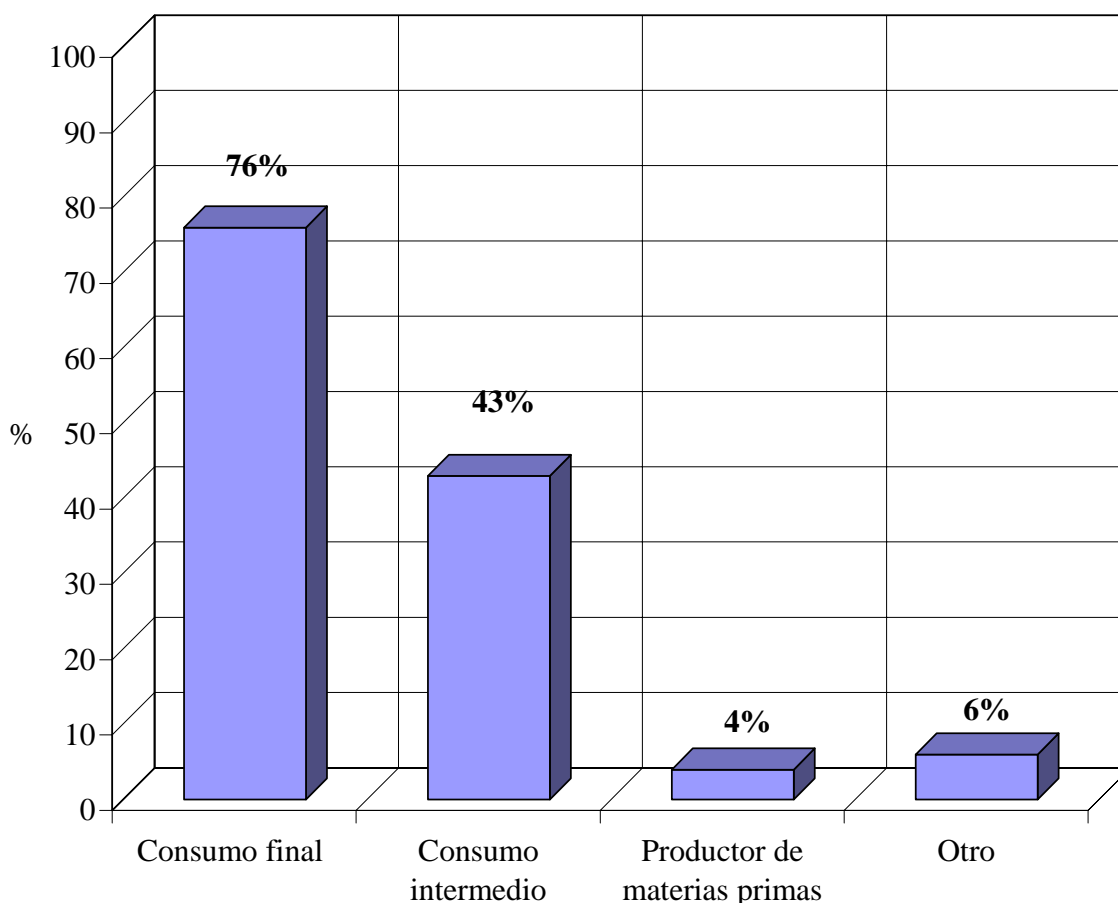


Promedio de trabajadores por empresa: 64,5 (sobre 127 casos)

En este cuadro podemos ver que la mayoría de las ERT son empresas de menos de 50 trabajadores. En 2002 esta distribución es similar, encontrando

que el universo de las ERT no se ha modificado demasiado en este punto a pesar del aumento de casos, continuando la tendencia general.

En el siguiente cuadro podemos observar el tipo de producción de las ERT. Este dato indica que un importante porcentaje de las empresas forma parte de cadenas productivas, es decir, producen para otras unidades empresariales que la utilizan como insumo para el producto final. Aun cuando el 76 % de las respuestas indiquen que se produce para consumo final, hay un número importante de ERT que producen para ambas categorías. La importancia de esta puntualización radica en la significación de la inserción en el mercado de las ERT, y que difícilmente las que destinan su actividad al consumo intermedio, en general insumos industriales, puedan integrarse a cadenas de economía social o solidaria, entendidas estas como emprendimientos mayoritariamente destinados al consumo final y, especialmente, al consumo popular. Comparando con el relevamiento anterior, en que el consumo intermedio implicaba el 67 % de las respuestas, podemos notar que la tendencia del último año fue la recuperación de empresas que destinan su producción al consumo final.



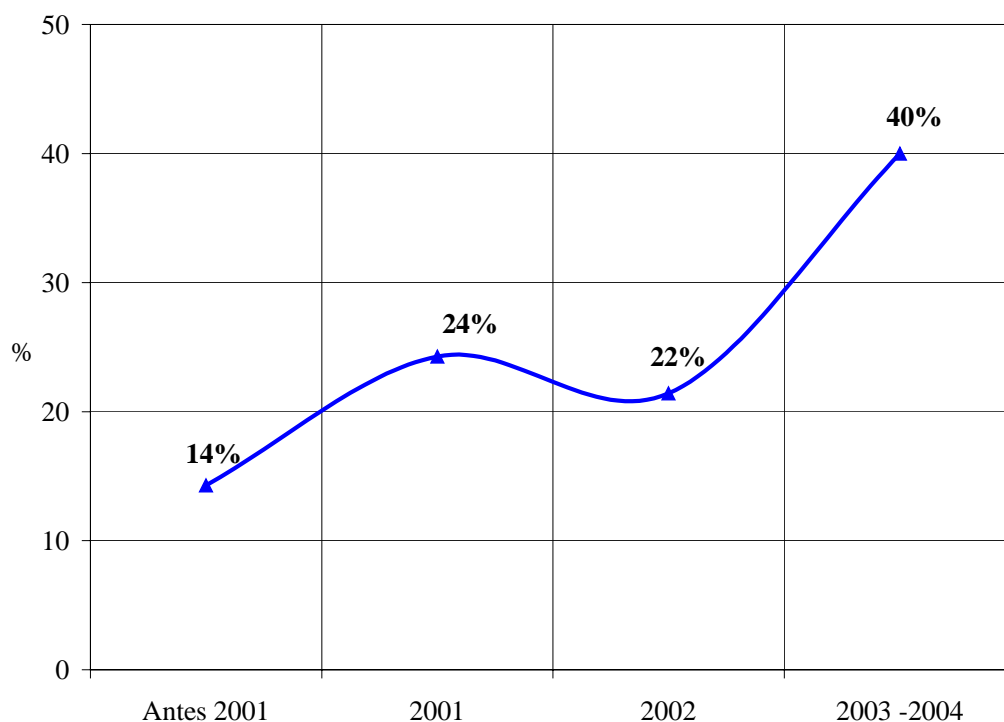
3. El proceso de recuperación de empresas

El fenómeno de las empresas recuperadas, tal como lo conocemos actualmente, es decir, la puesta en marcha por los trabajadores de empresas quebradas, legítima o fraudulentamente, frente al peligro cierto de ser arrojadas a la desocupación estructural, es un proceso asociado a otro tipo de situación socioeconómica, generada a partir de las políticas regresivas neoliberales, hegemónicas a partir de los años 90. Se trata, entonces, de una respuesta de los trabajadores a una situación de extrema necesidad en medio de un proceso de desindustrialización que se mostraba como irreversible. Las herramientas gremiales tradicionales, insuficientes para dar una respuesta eficaz y evitar el pasaje del trabajador a la condición de desocupado sin perspectivas futuras, más el ejemplo cotidiano de las luchas de los trabajadores desocupados por sobrevivir, dieron paso a una nueva estrategia, costosa y conflictiva, pero percibida por sus protagonistas como la única salida posible para conservar las fuentes de trabajo. Esto marca una gran diferencia con los procesos precedentes de autogestión, enmarcados en posturas obreras ofensivas en contextos favorables al desarrollo de prácticas cuestionadas del capitalismo, y políticamente concebidas como tales. En el caso de las ERT que analizamos, si esas posiciones surgen, lo hacen a partir de la experiencia.

La evolución de los casos de empresas recuperadas a lo largo de la década muestra claramente lo anterior. Si bien existen algunos casos durante la década del 90, estos se encuentran por lo general más próximos a la finalización de la misma, y corresponden a procesos que se convirtieron, en su mayoría, en emblemáticos, como algunos en la zona de Quilmes (sur del Gran Buenos Aires), que contaron con el apoyo material y político de la Unión Obrera Metalúrgica de esa seccional, y otros que fueron surgiendo a medida que la crisis neoliberal de la industria se iba profundizando, como el caso de IMPA en la Capital.

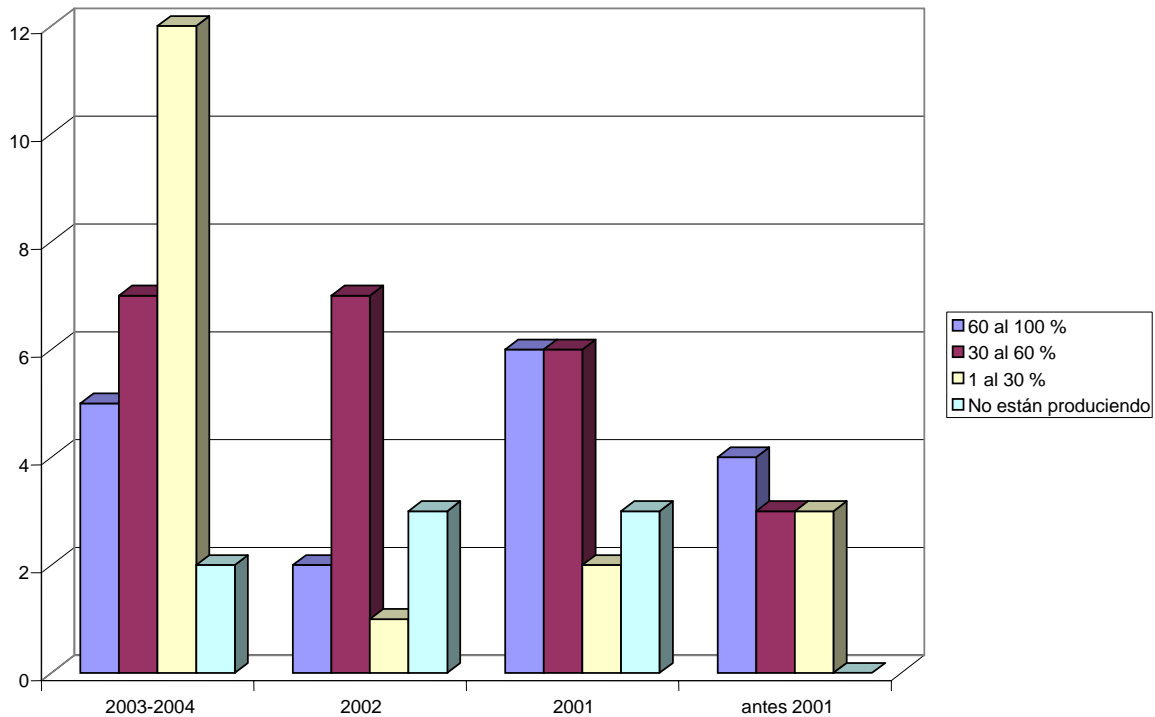
El 14 % que se muestra, en el cuadro siguiente, como anterior a 2001, corresponde a estas empresas que iniciaron el camino de recuperación de fuentes de trabajo En el 2001, y acorde con el alto grado de conflictividad social que se expresó en diciembre de ese año, las experiencias se multiplicaron rápidamente para sostener un fuerte incremento en el periodo 2003/2004 aunque con un alto porcentaje situado sobre todo en el 2003. En este sentido, a partir de la crisis de Diciembre, las distintas formas de resistencias comienzan a gozar de una mayor visibilidad pública, y el fenómeno de las empresas recuperadas se convierte en un movimiento observado con atención por la sociedad, al poner nuevamente al trabajo en un lugar de centralidad en un contexto de crisis económica masiva y desocupación en expansión, y a la toma de unidades productivas como un mecanismo válido, posible y que puede ser imitado.

Empresas recuperadas por año de ocupación



Otro cruce importante de información con respecto a la evolución de la recuperación de empresas en los últimos años refiere a la recuperación de la capacidad de producción. Los datos obtenidos dan una medida de las dificultades que los trabajadores han tenido para alcanzar los niveles de producción previos, que obedecen a diversas causas que analizaremos más adelante, donde inciden los factores macroeconómicos, las dificultades legales, la falta de condiciones para tener acceso a capital de trabajo y las dificultades propias de los procesos de autogestión en condiciones conflictivas. A su vez, la información recabada muestra la capacidad de los trabajadores de revertir estos problemas, y cómo estos se van resolviendo a través del tiempo.

Nivel de producción por año de recuperación



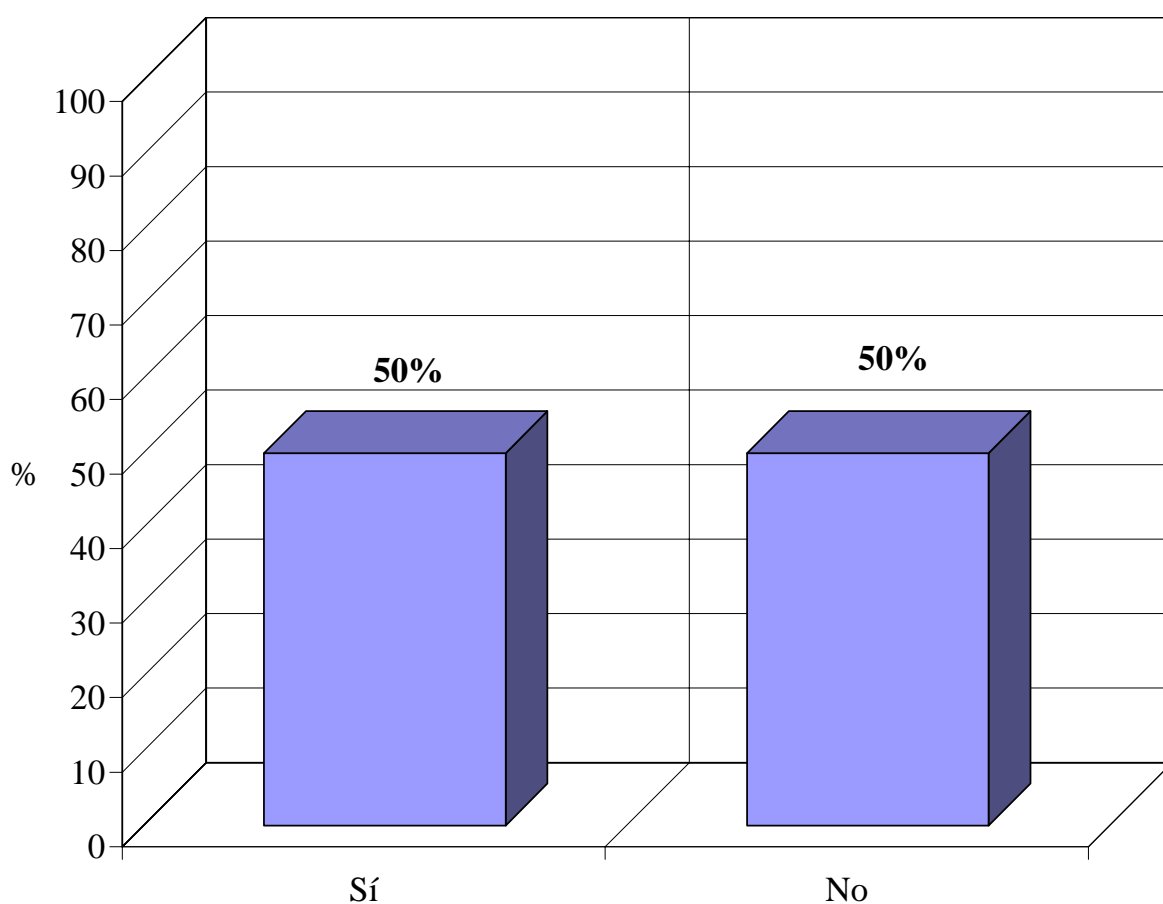
Es notable como el nivel de producción es mayor cuanto más antigua es la empresa en su funcionamiento como recuperada. Las ERT más recientes tienden a estar produciendo en un nivel menor al 30 % de la capacidad instalada, y el mayor porcentaje de ERT que recuperaron una importante porción de su capacidad productiva anterior lo hallamos entre las más antiguas. Al mismo tiempo, este cuadro demuestra que las dificultades no han desaparecido ni siquiera entre las más antiguas, de las que algunas no han logrado recuperar niveles significativos de productividad. Por otra parte, es notable también como nos encontramos con casos de hasta tres años de conflicto que aun no han logrado ponerse en producción, si bien no hay ninguna ERT que no produzca que sea anterior a 2001. Esto implica que, por un lado, no hay empresas recuperadas que no han logrado volver a la producción que lleven más de cuatro años de conflicto, pero esta reflexión solo es posible para las existentes en la actualidad. Viendo las cosas desde otro ángulo, podemos decir que los procesos iniciados en esas fechas que no lograron recuperar la capacidad productiva, es decir, que no han conseguido volver a funcionar como empresas, no han sobrevivido.

Comparando con 2002, podemos ver que a lo largo del tiempo las ERT van logrando volver a poner los establecimientos en producción, y que la ausencia de políticas públicas destinadas a facilitar este proceso, entre otras cuestiones, impacta sobre los tiempos en que esto se da y, en algunos casos, con la viabilidad del proceso.

Otro factor que incide con la capacidad de los trabajadores para volver a poner a la empresa en producción bajo su gestión es la conflictividad del proceso vivido. No es lo mismo pasar a gestionar la fábrica mediante un acuerdo o negociación con los patrones que luego de un proceso de lucha de varios

meses, incluso años, con desalojos y alto nivel de conflictividad. El impacto sobre la capacidad de recuperación de la unidad productiva es importante, y se aprecia en la evolución temporal de la capacidad de producción de los establecimientos. Este punto tiene su importancia, pues la idea que en general se tiene de los procesos de recuperación de empresas se centra casi exclusivamente en la idea de ocupación. La consigna del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (Ocupar, Resistir, Producir) lo reafirma, así como la mayoría de los casos que son difundidos por los medios o por la prensa de los partidos de izquierda. La existencia de ERT que no atravesaron por el proceso de ocupación es poco conocida, pero sin embargo, es significativa, como lo muestra el siguiente gráfico:

ERT ocupadas y no ocupadas en el proceso de recuperación



Este cuadro está confeccionado a partir de una pregunta directa (¿hubo ocupación?), pero hay que hacer la salvedad de que, a pesar de lo clara que parece, generó problemas de interpretación. Muchos trabajadores no perciben el hecho de permanecer en sus puestos de trabajo, aun cuando el empresario se haya fugado o intentado expulsarlos, como una “toma”, especialmente a partir de que uno de los movimientos modificó su discurso inicial para negar las tomas y ocupaciones como herramienta de lucha, a pesar de haberlas practicado en gran cantidad de casos. A pesar de ello, el número de procesos que no debieron atravesar el conflicto en su expresión más fuerte (pues aun

cuando no haya habido toma, siempre hay conflicto, y como tal se vive) es realmente muy importante. A partir de esta constatación, surge como cuestión relevante la comparación de estos procesos entre sí en algunas cuestiones fundamentales.

Ocupaciones por año



Lo que aquí podemos ver es la evolución de la proporción entre ERT que pasaron por procesos de mayor y menor conflictividad. La cantidad de ocupaciones fue significativa en el período más álgido de la crisis, en 2001 y 2002, y disminuye en 2003. Esto se puede interpretar a partir de la experiencia ganada por los trabajadores y el consenso social obtenido por la lucha por la recuperación de fuentes de trabajo, que permitió en muchos casos que las empresas pasaran a manos de los obreros con menos conflictividad que en años anteriores. A su vez, en los casos anteriores a 2001 podemos ver la dificultad existente para sostener el éxito de los procesos en condiciones de conflicto intenso, lo que realza la importancia de la lucha en aquellos casos en que se logró superar esa situación.

Los procesos de ocupación implican claramente una dificultad importante a la hora de volver a poner en producción la empresa. Esto no significa, obviamente, que es mejor no ocupar para poder producir mejor. En ningún caso en que los obreros debieron tomar la planta eso se dio sin que las circunstancias obligaran a ello, y no fuera la ocupación la única manera de evitar el cierre de la empresa y, por consiguiente, el paso irremediable a la desocupación estructural de los trabajadores. Las ocupaciones se dieron en condiciones distintas a las que el movimiento obrero argentino conoció históricamente: la toma de la fábrica fue siempre una medida de último recurso en el marco de un conflicto gremial, una herramienta extrema con un objetivo

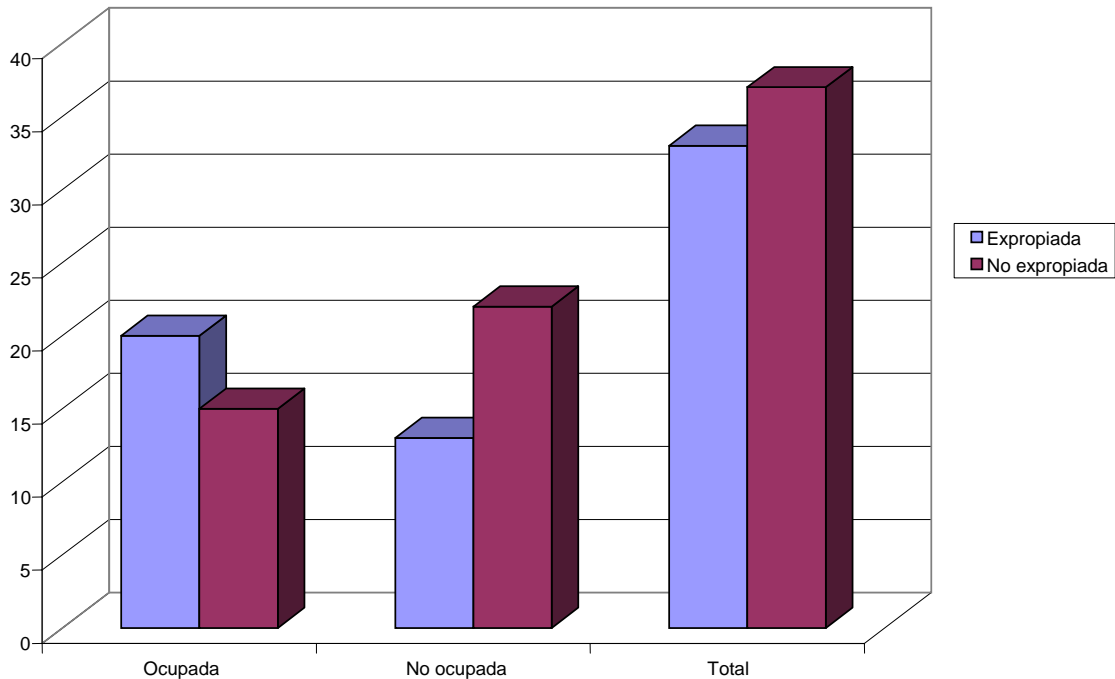
claro dentro de la dinámica de la lucha entre capital y trabajo. Terminada la ocupación, fuera cual fuere el resultado, la empresa volvía a ser gestionada por sus patrones. En los casos que analizamos, esa realidad se alteró en lo fundamental: la fábrica es tomada como forma obligada para garantizar la continuidad de la fuente laboral, muchas veces ante el abandono de los propietarios, o contra la intención de estos de cerrar la empresa. El conflicto salarial o gremial de otra naturaleza desaparece, y la lucha se transforma en la posibilidad o no de seguir trabajando, lo cual se traduce en una única opción, volver a poner la fábrica en funcionamiento. Ante la ausencia de los propietarios, eso significa la autogestión. Si no hubo ocupación, pero con el mismo resultado, es porque esta no fue necesaria, y la recuperación de la empresa se dio a través de negociaciones con los antiguos dueños, o por vías legales. El resultado en estos casos es, por lo general, un menor desgaste de los trabajadores y mejores condiciones para la puesta en producción. En algunos casos, incluso, esto se da sin que la empresa deje de producir ni salga del circuito económico, con todas las ventajas que eso implica. Sin embargo, hay una experiencia colectiva importante que está ausente. Las implicancias que esto tiene con respecto a la producción son visibles en este cuadro:

	60 al 100 %	30 al 60 %	1 al 30 %	no está produciendo
Ocupada	5	13	5	3
No ocupada	12	10	3	1

La incidencia del conflicto en el nivel de producción se ve claramente. Son muchas más las ERT que producen en los niveles superiores que no han pasado por el proceso de ocupación que las que sí lo hicieron, así como es a la inversa entre las que no están produciendo lo hacen en bajo nivel de acuerdo a la capacidad instalada.

El proceso conflictivo también incide en la resolución del mismo, aclarando, como señalamos en la introducción, que las expropiaciones son temporarias y que esta resolución, mientras el Estado no de un marco jurídico apropiado, siempre tiene carácter provisorio, salvo en los contados casos en que los trabajadores lograron comprar sus empresas en remate.

Relación entre ocupación y expropiación



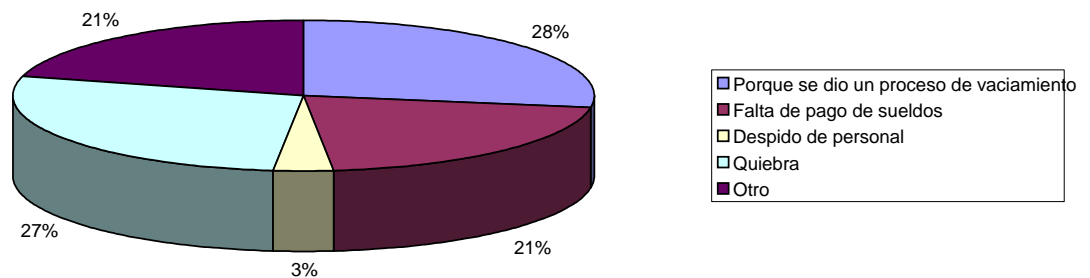
Queda claro que si la ocupación puede ser vista como una limitación a la hora de volver a poner en producción la empresa, es a su vez una ventaja cuando se trata de presionar al poder político para dar una solución jurídica a la situación. El conflicto es traumático y desgastante, pero constituye en general una forma eficaz de hacer tomar cartas en el asunto a los legisladores que sancionan las expropiaciones. Además, y como decíamos más arriba, muchas empresas que no atravesaron por procesos de toma se beneficiaron de la experiencia anterior de quienes sí lo hicieron para capitalizar en su favor la posibilidad de la expropiación y presionar a quienes toman esas decisiones.

Sin embargo, hasta el momento sigue siendo mayor la cantidad de ERT que no han obtenido la expropiación, y estas, en la totalidad de los casos, son temporarias. Las expropiaciones se dieron con exclusividad en la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, y recién en agosto de 2004 se logró la sanción de una ley de expropiación en la provincia de Santa Fe, donde una importante cantidad de empresas fueron a remate ante la negativa de los poderes públicos provinciales a otorgar esa salida. En los casos en que estas expropiaciones se han dado, estas han sido principalmente sobre las maquinarias y los inmuebles, y en menor medida sobre la marca y la materia prima.

4. La empresa recuperada

En este apartado analizaremos algunas de las características que asumen las ERT una vez logrado el control de los trabajadores sobre la empresa, desde el punto de vista de la recuperación como unidad empresarial. Para ello, uno de los factores que hace falta evaluar es el que concierne a las causas del proceso, o mejor dicho, lo que los trabajadores perciben como causa, como explicamos en la introducción.

Causas de la recuperación de la empresa



Nos ubicamos en el contexto de la desaparición de unidades productivas que caracterizó a la década del 90 y el proceso de desindustrialización del país, agudizado en la crisis de 2001 y sus consecuencias que se prolongan hasta la actualidad. Los trabajadores que deben comenzar el camino que lleva a la vuelta a la producción de establecimientos vaciados, fundidos o inviables para la ganancia extraordinaria a la que son aficionados los empresarios argentinos, se enfrentaron con el desafío de tener que darle una figura jurídica a la empresa para poder integrarse al mercado. En el auge de la movilización social pos-19 y 20 de diciembre de 2001, cómo hacerlo y por qué fue una discusión que atravesó el movimiento de empresas recuperadas y otros movimientos sociales, siendo tomado principalmente como eje por las organizaciones de la izquierda y algunos medios de comunicación e investigadores. El debate cooperativa vs. Estatización bajo control obrero tiñó gran parte de los debates públicos sobre el fenómeno hasta principios de 2003, cuando la realidad comenzó a

hacer evidente que esa no era una discusión prioritaria en la agenda de los protagonistas. Una abrumadora mayoría resolvió en la práctica que lo más apropiado era utilizar la figura jurídica de la cooperativa de trabajo, reconociendo en general que se trata de una adopción de conveniencia, y descartando una opción teórica poco probable ante el nulo interés del Estado por hacerse cargo de las ERT. Incluso las empresas que eran abanderadas de esa opción fueron abandonando progresivamente la consigna y pasando a formar sus propias cooperativas.

Pero el principal factor que hace a la gestión de una empresa recuperada por sus trabajadores es, obviamente, la capacidad de estos para volver a poner la unidad en producción. Hemos ya visto esa capacidad relacionándolo con otros factores, comparando la evolución del nivel de producción comparando con la capacidad instalada existente, y cruzando ese dato con la dimensión procesual de la recuperación de la empresa y con el factor de conflictividad para medir su influencia en la puesta en producción de la ERT. En cuanto a esto, es importante señalar que estos datos están contruidos en base a la percepción de los trabajadores sobre ese porcentaje, lo que si bien no los torna inválidos, pues nadie mejor que ellos para conocer su propia planta, si los hace imprecisos. Es un índice construido a partir de esa percepción, pero lo consideramos válido como aproximación.

En ese sentido, el cuadro que sigue precisa un poco más el panorama actual en cuanto a la producción.

Porcentaje de la capacidad instalada que produce la ERT en agosto de 2004

90 al 100%	6%
80 al 90%	1%
70 al 80%	9%
60 al 70%	9%
50 al 60%	11%
40 al 50%	10%
30 al 40%	11%
21 al 30%	14%
11 a 20%	3%
1 al 10%	9%
No están produciendo en la actualidad	11%
No Sabe/No Contesta	6%

Comparando ese dato con 2002, encontramos que los niveles de producción son algo más altos que en los porcentajes que arrojó el relevamiento realizado en ese año. Las ERT que no están produciendo nada en absoluto son el 11 % contra el 17 % de 2002, y los porcentajes tienden a ser más bajos en los rangos de baja producción y más parejos en los de alta. Ahora bien, el análisis está incompleto si no sabemos cuáles

son las causas de los bajos niveles de producción. Estos tienen dos vertientes básicas, una que tiene que ver con cuestiones estrictamente económicas derivadas de los problemas de las ERT para iniciar el proceso de producción desde la carencia de capital de trabajo, sin posibilidades de acceso al crédito, falta de infraestructura, etc. , y otras debidas a problemas que también son económicos pero con razones de gestión (como la falta de trabajadores especializados para ciertas tareas o las dificultades para recuperar o crear nichos de mercado). Nuevamente, la falta de políticas de apoyo dirigidas al sector por parte del Estado es determinante.

5: La Autogestión

Pero el hecho que hace relevante a las empresas recuperadas no es la mera reincorporación de unidades productivas a la economía, sino el proceso autogestionario mediante el cual ésta se da. Mientras fuimos recorriendo las características generales del proceso, el contexto en el cual se desarrollan estas experiencias, poco es lo que los datos relevados nos dicen acerca de la dinámica interna de los procesos, las relaciones de autogestión. Son esas las relaciones que definen la diferencia entre estas empresas y las tradicionales, incluso aquellas cooperativas que esconden bajo su estatuto y normativas la estructura de una empresa capitalista normal.

La autogestión no es una definición o un reglamento, sino una dinámica permanente que atañe a las relaciones humanas que se dan en el seno de la producción. Requiere una gestión igualitaria de las relaciones económicas, una construcción en el día a día de una práctica social, económica, política y cultural. Es poco lo que los datos cuantitativos nos pueden hablar acerca de esto. Hasta dónde los procesos de recuperación de empresas desarrollan este proceso, es una pregunta que sólo se puede contestar desde un análisis pormenorizado y un profundo estudio de campo. Acceder a esa información requiere no sólo de un saber académico, sino de un compromiso con el proceso.

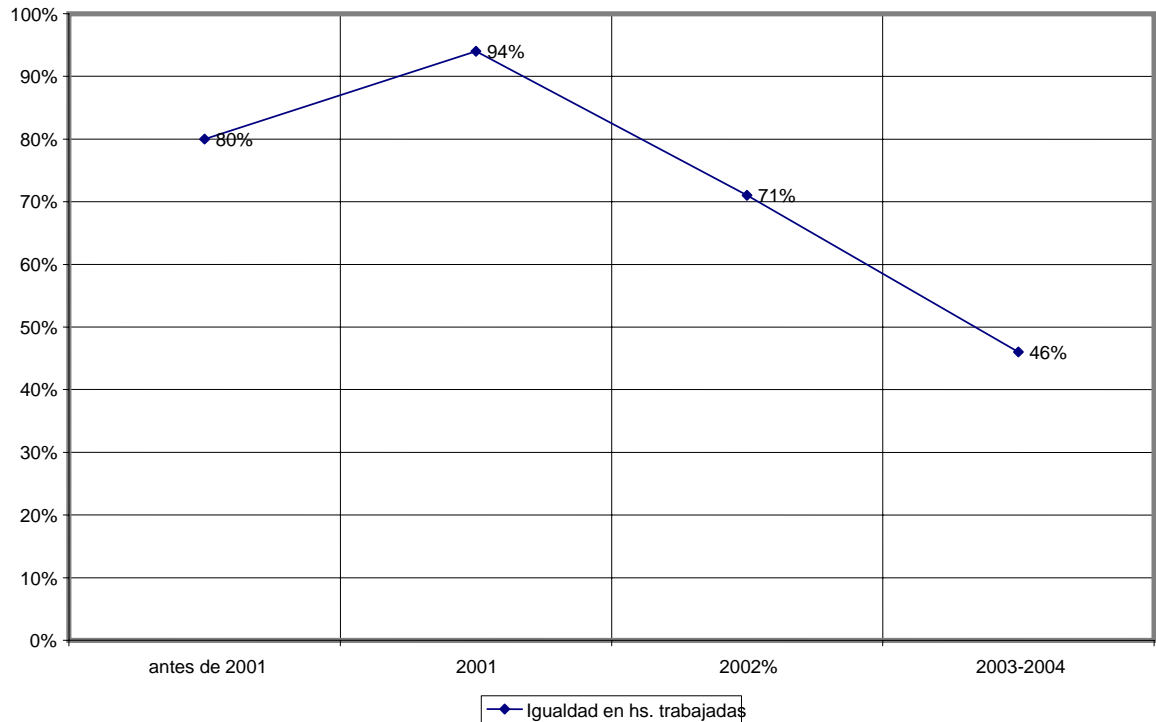
Por estas razones es poco lo que nos podemos aproximar desde las limitaciones de este estudio a las dinámicas complejas de cada caso. Sin embargo, podemos sí comparar algunas de las expresiones con la que los trabajadores de las empresas recuperadas y sus organizaciones caracterizan las relaciones internas entre trabajadores y los indicadores que ellos mismos eligen a la hora de caracterizar la autogestión en sus empresas. Uno, el básico, es el de la igualdad. Todos trabajamos lo mismo y repartimos en partes iguales el producto de nuestro trabajo, subrayan. Para que esto sea posible, debe haber una conciencia autogestionaria mínima. La autogestión no se reduce a eso, es preciso analizar los procesos de toma de decisiones y los mecanismos formales e informales de gestión. Los formales los da la ley de cooperativas y las instancias decisorias consagradas por el conjunto como válidas (asamblea, comisión directiva, etc.). Los informales los da la dinámica cotidiana.

Pero contrastar el discurso de la igualdad con la realidad nos es posible a partir de los datos relevados. En primer lugar veremos cuántas ERT mantienen el principio de la igualdad de horas trabajadas. Mayoritariamente es así: el 68 % afirma que todos los trabajadores trabajan la misma cantidad de horas. El porcentaje restante, 32 %, es, no obstante, bastante alto. Por otra parte, no son pocos los casos donde el entrevistado declara que todos trabajan lo mismo y aclara, poco después, que algunos hacen horas extras, o trabajan más porque están más comprometidos con el proceso. Por otra parte, la cantidad de horas trabajadas promedio es de casi 9 horas diarias, no muy lejos de los valores nacionales.

Si profundizamos un poco, veremos que la cuestión de la igualdad en el trabajo parecería debilitarse en los casos más recientes, mientras que en los más antiguos se respeta en forma abrumadora. Haciendo la misma distinción por cantidad de trabajadores, encontramos que el porcentaje

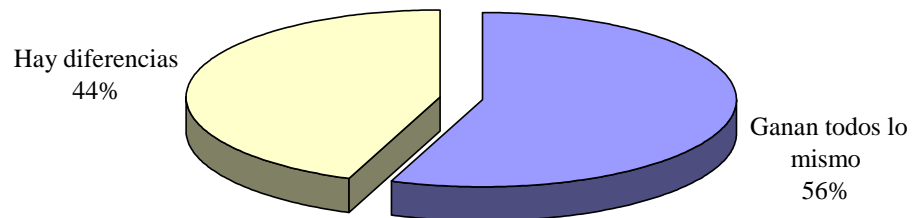
disminuye a medida que aumenta el tamaño de la empresa. En las empresas chicas, donde la relación cotidiana es cara a cara, la cuestión igualitaria se mantiene con mayor frecuencia.

Igualdad en hs. trabajadas por año de recuperación



Pero el aspecto donde el igualitarismo se demuestra mayormente es en el monto de los salarios, o los retiros en términos cooperativos. Frente a la pregunta acerca de si todos ganan lo mismo, podemos distinguir entre aquellas empresas donde se gana lo mismo en términos absolutos, aquellas donde el pago de la hora es el mismo, pero no todos trabajan la misma cantidad de horas (el problema aquí es cuál es el criterio de por qué algunos trabajan más horas que otros: la voluntad del trabajador, la decisión del conjunto, la necesidad de la empresa, la necesidad del trabajador, etc.) y aquellas donde el precio de la hora varía según categorías. Sin embargo, se trata de información delicada, y es comprensible que algunas empresas sean reacias a brindarla.

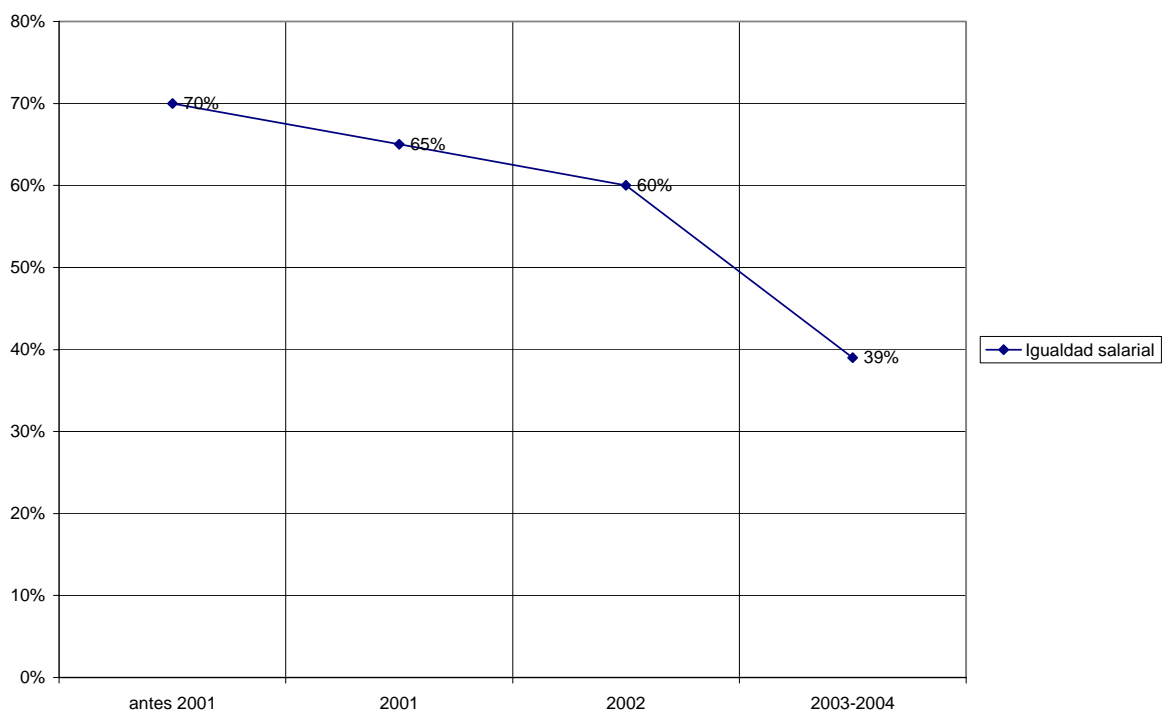
Igualdad en los salarios



El porcentaje de igualdad salarial sigue siendo el mayor, pero es más bajo que el de igualdad en las horas trabajadas. Esto significa que a igualdad de horas no siempre corresponde igualdad de salarios, y las diferencias de ingresos son más frecuentes de lo habitualmente admitido.

Profundizando un poco más en esta temática, podemos cruzar la igualdad o desigualdad en el monto salarial con respecto a la antigüedad como ERT, la cantidad de trabajadores y si hubo o no ocupación de la empresa a lo largo del conflicto.

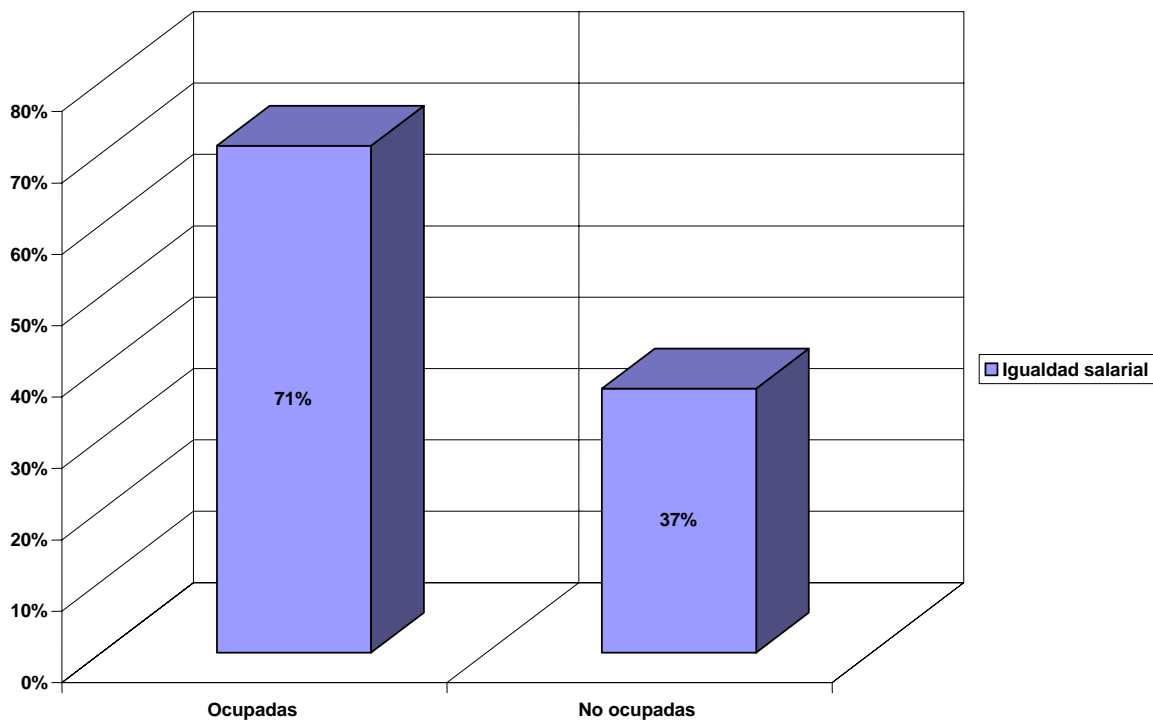
Igualdad salarial por año de recuperación



El descenso en el porcentaje de casos en que se mantiene la igualdad salarial es constante pero no muy acentuado hasta 2002. Es notable la caída en 2003-2004, como en la cantidad de horas trabajadas.

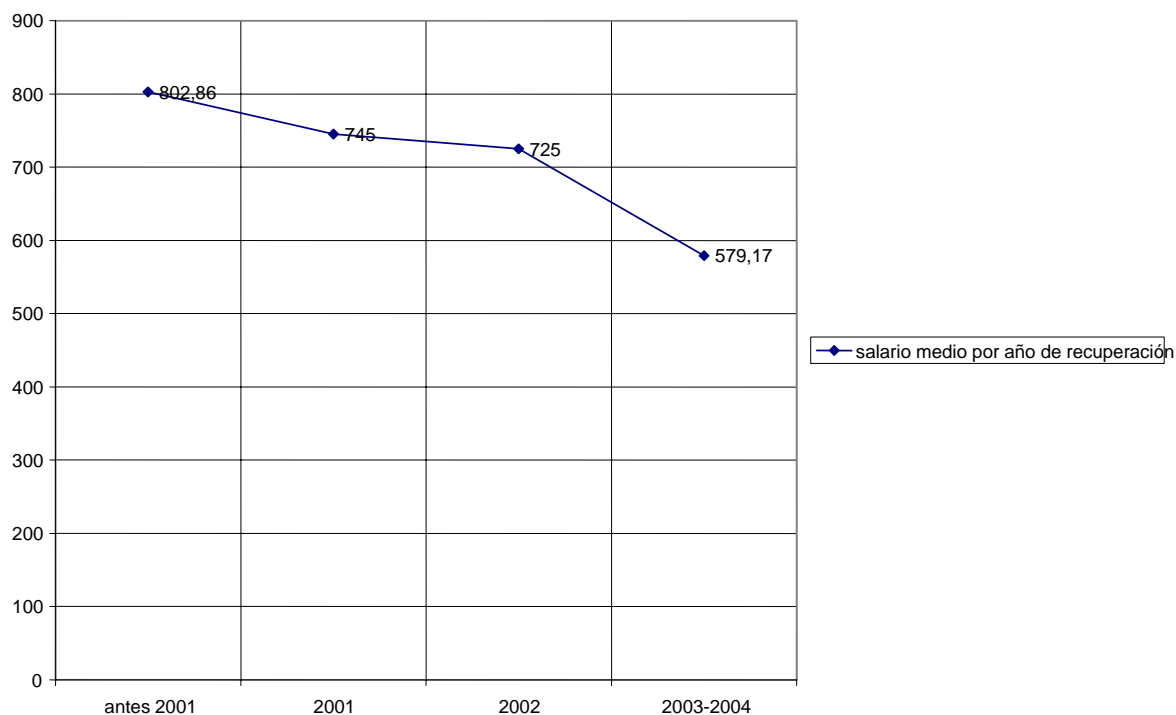
Si distribuimos la misma información en relación a si hubo o no ocupación de la empresa, encontramos una información interesante, que refuerza la presunción de que, si bien un proceso muy conflictivo de ocupación y recuperación puede perjudicar el desempeño económico por el deterioro de la unidad productiva, acentuado por la duración del conflicto, también sirve para reforzar la unidad del colectivo de trabajadores y poner en pie de igualdad a todos sus miembros. A su vez, son pocos los trabajadores de los sectores jerarquizados que sobreviven a este tipo de procesos, siendo los operarios de planta quienes por lo general resisten hasta el fin del conflicto. Esto redundaría también en la igualdad de los salarios.

Igualdad salarial por proceso de ocupación



El nivel salarial está en directa relación con las condiciones económicas del emprendimiento, en las cuales, como hemos visto, influyen numerosos factores. La intensidad del conflicto tiene, en este sentido, una repercusión negativa en este índice: las ERT que no pasaron por el proceso de ocupación muestran un mayor nivel salarial. A la inversa, las ERT expropiadas (las que, como ya señalamos, tienen en su mayoría una relación de causalidad con las ocupaciones) consiguen, merced a la tranquilidad judicial que le dan las expropiaciones, un mayor ingreso promedio que las que no lo fueron aun. El porcentaje de producción en base a la capacidad instalada tiene, por supuesta una incidencia directamente proporcional sobre las cantidades de los salarios de los trabajadores.

Salario medio por año de recuperación



El gráfico es bastante elocuente en demostrar que el ingreso promedio de los trabajadores de las ERT aumenta con el correr del tiempo, a medida que el funcionamiento de la empresa se va regularizando y obteniendo mejores condiciones de operación, lo cual permite elevar el monto del ingreso mensual de los trabajadores. En los momentos iniciales de la recuperación, lo que en este cuadro se corresponde con los años 2003-2004, es claro que las dificultades existentes se ven reflejadas en un ingreso inferior a los de las ERT que llevan más tiempo de funcionamiento. A pesar de ello, ese promedio es notablemente superior al ingreso percibido por los desocupados mediante los planes asistenciales, el cual sería seguramente el destino de estos trabajadores de no haber iniciado la lucha por la recuperación de la empresa. En ese sentido, ya en los primeros momentos la lucha de los trabajadores de las empresas recuperadas muestra un alto grado de eficacia en el objetivo primario a conseguir, que es el mantenimiento de una fuente de trabajo que asegure un ingreso medianamente digno y evitar caer en la decadencia social sin fin de la desocupación estructural.

Conclusiones provisorias:

Podemos afirmar que las ERT, lejos de ser un fenómeno aislado, son una problemática que llegó para quedarse. La variabilidad que caracteriza a las ERT en cuanto a diversidad de rubros, número de integrantes, ubicación geográfica, relaciones políticas y magnitud de su peso económico, no va en desmedro de caracteres que homogeneizan el conjunto y le dan los elementos fundantes de su identidad como una alternativa de la clase trabajadora:

La defensa de las fuentes de trabajo es una combinación de denuncia-iniciativa: no sólo se parte desde una reivindicación del derecho al trabajo, entendido como una totalidad donde se encuentran entrelazándose la posibilidad de reproducción vital, la dignidad, los saberes adquiridos, el lugar en el mundo, etc., sino que manifiesta claramente la irresponsabilidad social de los detentadores de los medios de producción que se han acostumbrado a pensar en los trabajadores exclusivamente en términos de “costo laboral” y que en la mayoría de los casos han comulgado con una suerte de ideario neoliberal que, levantando las banderas de la “flexibilización” y la “economía social de mercado”, no han hecho otra cosa que contribuir a la formación del tándem empresarios ricos-empresas quebradas.

Pero la acción de estos trabajadores no queda en esta instancia de denuncia exclusivamente, sino que obligados por las circunstancias, dan un paso adelante e intentan un método de lucha proponiendo desde la práctica la autogestión de la unidad productiva, abriéndose a la comunidad, a la cual se le ofrece la posibilidad de recuperar la empresa, transmitiendo la idea de que dicha comunidad no debe seguir perdiendo algo que le es propio. Esta combinación de denuncia-iniciativa está presente en los lineamientos generales de los movimientos que articulan esta experiencias, pero antes incluso de ser formulados en forma de propuesta, fueron refrendados por los propios trabajadores en la práctica.

La autogestión, entonces, es el eje que da identidad a este movimiento como parte de la clase trabajadora, lo cual presenta riesgos y problemas para su desarrollo. Aquí se ven al mismo tiempo, la posibilidad de un crecimiento en términos organizativos, de recirculación de saberes, de un ejercicio democrático no sólo en las decisiones que tienen que ver con la mecánica de la producción sino también de las estrategias de afirmación de la empresa en y con la comunidad, la capacidad de articulación con otros sectores basada en proyectos asociativos como forma de sobrevivir en el espacio dominado por el capitalismo. Al mismo tiempo decimos, es en derredor del tema autogestivo donde se puede apreciar, sino el elemento de ruptura, la discontinuidad con las anteriores experiencias de la clase trabajadora argentina, formada en un contexto político y cultural que casi nunca ha encarado sus reivindicaciones y su práctica cotidiana en este marco. En este sentido, es necesario realzar el papel que cumplen los espacios abiertos a la comunidad como los centros culturales que algunas de estas ERT están llevando a cabo.

Es importante destacar que, por otra parte, que las políticas macroeconómicas no han producido cambios sustanciales en el último período. El proyecto político y económico neoliberal sigue, en sus bases estructurales, con la misma firmeza que tenía en los tiempos del primer informe. Este dato, central, para analizar con precisión el fenómeno nos parece sustancial y de importantes consecuencias sociales, económicas y políticas.

La economía Argentina sigue presa de un marco macroeconómico en donde los fenómenos de exclusión y de falta de posibilidades objetivas para la población de acceder a trabajos dignos y bien remunerados siguen en pie. El proceso de recuperación de empresas desatado por los trabajadores desde mediados de la década pasada ha seguido su curso y se enfrenta a similares dificultades a las que se enfrentaron las primeras experiencias, sólo atenuadas por el propio aprendizaje que como sector lograron establecer .

El tan mentado cambio sobre la diferente actitud del Estado ante las problemáticas sociales, no ha tenido prácticamente ninguna política de apoyo concreto hacia el sector, mas allá de los discursos y promesas oficiales. Es más, en el transcurso de los últimos meses se han producido violentas represiones contra el intento de los trabajadores de recuperar sus puestos de trabajo .

A mediados de Julio de este año los trabajadores de la empresa Gatic en Pigué, Provincia de Buenos Aires, fueron violentamente desalojados por fuerzas de la gendarmería en el marco de un operativo que incluyó el traslado de tropas de gendarmería desde cientos de kilómetros al lugar del conflicto. En el mes de septiembre se produjo también una violenta represión a los trabajadores que ocupaban la farmacia Franco Inglesa en pleno microcentro porteño en otro operativo policial planificado y realizado en las sombras de la madrugada porteña y acompañado por el más impactante silencio mediático, amen de haber tenido la directa supervisión del Ministro del Interior, avisado de la situación por Legisladores Nacionales y de la Ciudad que se encontraban presentes en el lugar de los hechos. En este mismo mes y en la puerta de la casa rosada la policía reprimió violentamente a los trabajadores del frigorífico Yaguané que reclamaban por su reinclusión en la cuota Hilton de exportaciones de carne hacia la Comunidad Económica Europea. Por otra parte también en la ciudad de San Juan trabajadores de un hotel céntrico de esa Ciudad fueron desalojados y reprimidos por la policía .

Estos hechos, preocupantes en sumo grado, fueron protagonizados bajo la vista y el consentimiento de las mas altas autoridades nacionales a través del Ministerio del Interior.

Como pobre contrapartida de estos hechos, la única presencia que se puede advertir del Estado Nacional frente a esta problemática es un programa de empresas autogestionadas que se encuentra en ejecución en el Ministerio de Trabajo y que tiene como máxima aspiración un subsidio de 500 pesos por trabajador. Por otro lado, y ejemplificando la esquizofrenia política que esta experiencia de los trabajadores desata en el poder, el MNER fue recibido en este mismo mes de Octubre por el Presidente de la Nación, el Ministro del Interior y el titular del INAES. En esa entrevista se le planteó al poder político la necesidad de promulgar una ley de expropiación definitiva de unidades productivas, además de apoyo económico, a lo que los mencionados representantes del gobierno se comprometieron a tener en cuenta.

Deberíamos tener en cuenta también que de las cientos de fábricas o empresas quebradas y cerradas, los principalmente acreedores de las mismas son, en primer lugar los propios trabajadores y en segundo lugar, los Bancos pertenecientes al Estado que prestaron en forma irresponsable los dineros públicos a empresas y empresarios que habían elegido el camino de la debacle productiva. O sea, que existe una real posibilidad de reabrir esas fuentes de trabajo si existiera en el Estado una decisión política en ese sentido.

Al margen de esta preocupante situación parece también que en el último año los reclamos han perdido visibilidad pública y el Estado ha contribuido a establecer mecanismos de división y/o cooptación de las distintas expresiones de la protesta social, que al encontrarse en proceso nuestro primer relevamiento habían encontrado o buscaban formas de articulación.

Por otra parte los procesos autogestivos dentro de cada unidad productiva, si bien son difíciles de seguir y de estudiar con precisión, parecen tener una mejor performance en las empresas mas antiguas y consolidadas. En este sentido creemos que muchas de las empresas recientemente incorporadas al proceso, sobre todo en el 2003 y algunas de principios de este año, encontraron algunos temas si bien no resueltos, pero si en un camino de resolución, que las hizo transitar el camino en forma mas tranquila.

No pretendemos idealizar un fenómeno contradictorio y abierto. En nuestro trabajo de campo hemos tenido y tenemos la oportunidad de observar y compartir formidables experiencias autogestionarias, así como otras que dejan importantes dudas en cuanto a la marcha ese proceso. Pero en el marco general, y creemos mayoritario, la lucha de los trabajadores en este sentido es un aprendizaje constante y ninguna experiencia puede considerarse como consolidada, aun las que hoy integran el lote de las mejores propuestas autogestivas.

Desde el Programa Facultad Abierta hace ya 3 años que seguimos esta experiencia con curiosidad y compromiso. Como decimos en la presentación de este informe, esta experiencia nos parece una de los caminos mas esperanzadores para los trabajadores luego de una década de represión económica neoliberal. Hemos tratado y tratamos de ser compañeros de ruta de los trabajadores y de poner al servicio de esta experiencia lo que juntos podamos hacer desde la Universidad pública.

Por lo tanto, este informe no intenta ser una investigación para ser colocada en los anaqueles de la academia sino que pretendemos que sea un instrumento de lucha de los protagonistas de esta experiencia, como fundamento y como denuncia de la precaria atención del Estado ante este formidable instrumento que crearon los trabajadores y que el Estado, con todos sus recursos y con todos sus discursos, no pudo establecer.